

# SOCIEDAD INTEGRADORA DEL CAMPO



La Sociedad Integradora del Campos, S. A. de C. V. (GRUPO SICAMPO), se constituyó el 6 de agosto del 2001, iniciando operaciones en ese mismo año a partir del 1 de octubre, actualmente está integrada por 12 organizaciones productoras de maíz, sorgo y trigo, que a su vez agrupan a 4,404 productores entre socios y agro asociados. Producen aproximadamente 415,000 toneladas de maíz, que son comercializadas a través del programa de Agricultura por Contrato, lo que representa a nivel estatal el 21 por ciento de lo registrado en dicho programa. Estos volúmenes son captados en 17 centros de servicios con una capacidad instalada de 336,000 toneladas, considerando silos y bodegas planas.

Asimismo, dentro de otras actividades que se realizan están la producción de limones, ganado bovino, ganado ovino, caña de azúcar y fertilizantes orgánicos, éstos últimos se producen en 7 centros de producción.

A través de la promoción de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y mediante los cursos de capacitación que se dieron para conocer el funcionamiento de los mercados de futuros (Bolsa de Chicago), fue que nos enteramos -en el año 2002- de la existencia de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo Mercados Agropecuarios (ASERCA). Posteriormente, en el 2003 se participó en el Programa de Coberturas Simples a través de opciones. En 2005 entramos en el Programa de Pignoración al contratar con la paraestatal de Diconsa; en 2007 concurrimos al Programa de Compras Anticipadas; y a partir de 2009 a la fecha se ha participado en el programa de Agricultura por Contrato.

En la actualidad, el programa de Agricultura por Contrato, con cobertura de precios en mercados internacionales de listados, se ha convertido en la herramienta más exitosa, al asegurar al productor un precio mínimo de venta de su cosecha, al vender directamente su producto a un consumidor final y otorgar certidumbre a los compradores para el cumplimiento de los contratos. Además de que al participar con un volumen importante en dicho programa, se considera, como un regulador de los precios en nuestro estado. Con estos esquemas se han dejado atrás los monopolios de la comercialización, los intermediarios y los precios bajos de una economía cerrada, que tenían subyugado a nosotros los productores.

Desde nuestra perspectiva, el programa de Agricultura por Contrato, ha sido un éxito, por lo que consideramos que debe de continuar, sin embargo, el programa es perfectible, por lo que proponemos los siguientes cambios:

- Simplificar los requisitos de los documentos a los productores,
- Instrumentar un sistema de captura de documentos digitalizados,
- Liberación de recursos para la compra de coberturas a partir de los primeros meses de cada año,
- Apertura de ventanillas antes de la siembra cada año,
- Acortar en medida de lo posible el tiempo para el pago de los posibles beneficios de las coberturas.

